

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTREMEDSALUD S.A.**

En Quito, hoy 18 de marzo del 2020, se reúnen en junta general ordinaria y universal, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía EXTREMEDSALUD S.A.

Preside la sesión, la señora Cecilia Vayas. Actúa como secretario de la Junta el doctor Oscar Campana.

Asisten a la junta, el cien por ciento de los accionistas de la compañía quienes conforman el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, conforme se detalla a continuación:

	CÉDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	1707752125	OSCAR SANTIAGO CAMPANA VARGAS	80	10
2	1801501279	CECILIA DEL CARMEN VAYAS VLADIVIESO	720	90
TOTAL			800.00	100

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, se decide constituir junta general ordinaria universal de accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Lectura y aprobación del comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

La presidenta da la palabra al Gerente General quien expone su informe. Estando de acuerdo los accionistas deciden dar por aprobado el informe del Gerente General de la compañía para que sean presentados a las entidades de control.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL COMISARIO.

A continuación, el comisario transmite su informe, el mismo que se aprueba igualmente por unanimidad y de igual forma sean presentados a las entidades de control.

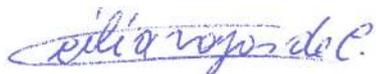
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Como tercer punto del orden del día se procede a revisar las cuentas y el balance y estados financieros al 31 diciembre del 2019, luego del análisis correspondiente se aprueba el mismo por parte de todos los accionistas presentes.



No existiendo otros puntos que tratar, se declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y se procede a la lectura de la presente acta, que aprobada por unanimidad es debidamente suscrita por todos los asistentes.

Para constancia Firman:



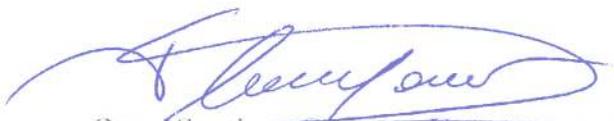
Cecilia del Carmen Vayas Valdivieso
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Oscar Santiago Campana Vargas
SECRETARIO



Cecilia del Carmen Vayas Valdivieso
ACCIONISTA



Oscar Santiago Campana Vargas
ACCIONISTA